

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería.—Año V. N.º 1252

5 CÉNTIMOS

LAS SUBSISTENCIAS

Precios de venta

Cumpliendo la oferta que nos hizo, el Centro comercial nos favorece con la carta y nota de precios, complementaria de la que publicamos recientemente, que a continuación van.

La oportunidad y la importancia del asunto, justifican la preferencia que le concedemos.

Centro Comercial de Almería, 31 de Enero de 1912.

Señor Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy distinguido señor nuestro: En el número 1.249 correspondiente al día de ayer del periódico de su digna dirección, tuvo usted la galantería, que le agradecemos en extremo, de publicar la contestación que dió esta sociedad al oficio de la Alcaldía referente al precio de las especies desgravadas de consumos, y nos hacia el

honor de invitarnos a ofrecer al público una nota más extensa del precio de las subsistencias.

Aprovechamos, pues, su galantería y le adjuntamos una nota de los precios vigentes en la plaza, por si la considera digna de los honores de la publicidad.

Otra vez las gracias y se reiteran de usted con toda consideración atentos s. s. q. s. m. b., El presidente, Antonio Alemán.—El secretario, Francisco Sánchez Villegas.

He aquí la nota íntegra:

Al objeto de hacer llegar al público la baja obtenida en los artículos por la supresión del impuesto de consumos, los gremios de ultramarinos, coloniales, abacerías y sus similares, han acordado publicar la tarifa siguiente:

ARTICULOS

	Unidad	Pesetas	Baja chitenida
Aceite de oliva.....	Litro	0,90	0,30
Jabón blanco primera.....	Kilo	0,85	0,25
Idem idem segunda.....	"	0,75	0,25
Idem Rocamora.....	"	0,75	0,20
Idem moreno corriente.....	"	0,55	0,20
Mejiteca danesa P. E. B.	"	6,00	0,50
Iciers de Asturias.....	"	3,00	0,50
Queso bola primera.....	"	2,00	0,25
Idem idem segunda.....	"	2,50	0,25
Bajitas.....	"	2,00	0,40
Sal comido.....	"	0,05	0,10
Añito en escabeche en latas de medio kilo.....	"	2,20	0,30
Idem idem en latas de un cuarto de kilo.....	"	2,40	0,40
Sardinas en aceite en latas de 1,8 de kilo.....	"	2,00	0,40
Idem idem en latas de un cuarto kilo.....	"	1,60	0,40
Ascasitas avilanas.....	"	1,00	0,25
Pimientos morrones en lata de medio kilo.....	"	1,30	0,20
Arroz bomba.....	"	0,80	0,10
Idem arroz blanco.....	"	0,70	0,10
Idem arroz corriente.....	"	0,60	0,10
Garbanzos Alfarnate primera.....	"	0,80	0,20
Idem idem segunda.....	"	0,60	0,10
Idem del país, menudos.....	"	0,50	0,10
Idem Castilla, extra.....	"	1,75	0,25
Idem Castilla primera.....	"	1,50	0,10
Idem Castilla segunda.....	"	1,25	0,15
Añacita blanca.....	"	1,10	—
Bacalao ingles.....	"	1,50	—
Idem saquerizas escocizadas.....	"	1,30	—
Idem labrador.....	"	1,25	—
Merluza blancas primera.....	"	0,55	—
Idem idem segunda.....	"	0,45	—
Idem rables.....	"	0,45	—
Idem de maíz.....	"	0,32	—
Café tostado clavo extra.....	"	7,50	—
Idem idem primera.....	"	6,50	—
Idem idem corriente primera.....	"	5,50	—
Idem idem corriente segunda.....	"	5,00	—
Pastas para sopas.....	"	0,85	—
Fideos corrientes.....	"	0,55	—
Amidón marca Remy y gato.....	"	1,00	0,10
Idem idem Londres.....	"	0,80	0,10
Idem trigo.....	"	0,25	—
Alpiste.....	"	0,45	0,05
Habichuelas de Ávila.....	"	0,85	0,05
Idem del Piñet.....	"	0,60	—
Isem pintas redondas.....	"	0,50	—
Isem corta.....	"	0,50	—
Tocino.....	"	2,50	—
Salchichón primera.....	"	6,50	—
Salchichón corriente.....	"	6,00	—
Longaniza extremeña.....	"	4,00	—
Sobrasada Mallorca.....	"	4,00	—
Chorizos ricos.....	"	6,00	—
Chorizos de Sabugo.....	"	4,00	—
Chorizos extremaduros.....	"	2,75	0,20
Petróleo.....	Litro	0,90	—
Dátiles mescatel primera.....	Kilo	1,50	—
Idem idem segunda.....	"	1,25	—
Isem París primera.....	"	0,90	—
Isem idem segunda.....	"	0,70	—
Pasas primera racimada.....	"	1,20	—
Pasas segunda.....	"	1,00	—
Higos de Lepa.....	"	0,40	—
Isem de Turón.....	"	0,40	—
Nota.—Los arroces se cotizan actualmente sin baja en razón, a haber sufrido un aumento de precio de ocho pesetas los cien kilos en los centros productores; y correspondiendo a la supresión de consumos 00,2, 76 por kilo resulta una rebaja para el público de cinco céntimos el kilo.			
Otra.—Habichuelas. Este artículo ha tenido un aumento de precio de siete pesetas los cien kilos; sigue, pues, rigiendo el mismo precio que antes de la supresión del impuesto de consumos. Este artículo pagaba 0,56 los cien kilos.			
Otra.—Los azúcares, bacalao y otros artículos que no tributaban por consumos, se cotizan a los mismos precios, salvo las alteraciones de alta y baja que determinan las naturales oscilaciones del mercado.			
A última hora nos dirige el Centro Comercial otra carta, que dice así:			
El Director de LA INDEPENDENCIA			
Almería, 1 Febrero 1912			
Muy distinguido señor nuestro: en el número 1251 de su digna dirección, correspondiente al día de hoy, se inserta un comunicado de autor anónimo, en el que con nadas piadosas intenciones, detalla y comenta una factura de manteca danesa, en términos de inexactitud tales, que apesar del ningún honor que debe hacerse al que para contender oculta su nombre, vamos por esta sola vez a dar cumplida respuesta y amplias explicaciones.			
La factura que liquida a su manera			

elementos de juicio. Lo demás es obrar con una ligereza que luego da motivo para arrepentirse, pues a nadie le gusta aparecer injusto ó ignorante, y en una de estas dos situaciones queda forzosamente el anónimo comunicante.

Gracias anticipadas, señor Director, y se reiteran de usted con toda consideración atentos s. s. q. s. m. b., El presidente, Antonio Alemán. El secretario, Francisco Sánchez.

Reservamos nuestra opinión sobre este interesante particular hasta el instante oportuno.

DEL RIF



El coronel don José Villalba, nuevo jefe del regimiento de África, que opera en el Rif.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Desconocemos el juicio que la prensa madrileña haya formado sobre el aspecto que el debate político deba tener después de intervenir los señores Senante, Vázquez de Mella y Maura en la discusión que sigue planteada en la Cámara popular.

Refiriéndose a un segundo Poder moderador de las políticas democráticas, no obstante su extraordinaria amplitud, son insuficientes para facilitar los elementos necesarios a fin de emitir una opinión definitiva sobre el efecto que harán producido las manifestaciones de aquellos políticos, y por ello, nos abstendemos de expresarnos.

Los despachos de nuestros correspondientes, no obstante su extraordinaria amplitud, son insuficientes para facilitar los elementos necesarios a fin de emitir una opinión definitiva sobre el efecto que harán producido las manifestaciones de aquellos políticos, y por ello, nos abstendemos de expresarnos.

Al finalizar la discusión que el debate político deba tener después de intervenir los señores Senante y Vázquez de Mella, el periódico de Madrid que mayor avance publica de las sesiones parlamentarias.

Ese periódico es liberal, *El Mundo*, y por lo tanto, sus referencias no pueden ser sospechosas.

Al cambio de la propia, damos al lector lo que adelanta sobre los discursos de los señores Senante y Vázquez de Mella, el periódico de Madrid que mayor avance publica de las sesiones parlamentarias.

Ese periódico es liberal, *El Mundo*, y por lo tanto, sus referencias no pueden ser sospechosas.

De buenas á primeras, dice refiriéndose á la sesión de ayer, en el Congreso, insinuando el director de *El Siglo Futuro*, con Manuel Senante, las emociones del momento en el que murió Sagasta:

«Hay varias cabezas pero no un jefe. Parece una hidra.»

El señor Lerroux hace un momento que ha padecido la palabra. El discurso del señor Mella va más allá, y dice que el señor Lerroux conocía la noticia del incidente, y dice contrariamente á la huelga, antes de que el hecho se hiciera público.

El señor Canalejas niega vivamente la exactitud de estas afirmaciones.

Entre los oradores se entabla un breve diálogo.

El señor Vázquez Mella afirma luego que el partido liberal está todavía como en el momento en que murió Sagasta:

«Hay varias cabezas pero no un jefe. Parece una hidra.»

El señor Lerroux hace un momento que ha padecido la palabra. El discurso del señor Mella va más allá, y dice que el señor Lerroux conocía la noticia del incidente, y dice contrariamente á la huelga, antes de que el hecho se hiciera público.

El señor Lerroux hace un momento que ha padecido la palabra. El discurso del señor Mella va más allá, y dice que el señor Lerroux conocía la noticia del incidente, y dice contrariamente á la huelga, antes de que el hecho se hiciera público.

El señor Lerroux hace un momento que ha padecido la palabra. El discurso del señor Mella va más allá, y dice que el señor Lerroux conocía la noticia del incidente, y dice contrariamente á la huelga, antes de que el hecho se hiciera público.

El señor Lerroux hace un momento que ha padecido la palabra. El discurso del señor Mella va más allá, y dice que el señor Lerroux conocía la noticia del incidente, y dice contrariamente á la huelga, antes de que el hecho se hiciera público.

El señor Lerroux hace un momento que ha padecido la palabra. El discurso del señor Mella va más allá, y dice que el señor Lerroux conocía la noticia del incidente, y dice contrariamente á la huelga, antes de que el hecho se hiciera público.

El señor Lerroux hace un momento que ha padecido la palabra. El discurso del señor Mella va más allá, y dice que el señor Lerroux conocía la noticia del incidente, y dice contrariamente á la huelga, antes de que el hecho se hiciera público.

El señor Lerroux hace un momento que ha padecido la palabra. El discurso del señor Mella va más allá, y dice que el señor Lerroux conocía la noticia del incidente, y dice contrariamente á la huelga, antes de que el hecho se hiciera público.

El señor Lerroux hace un momento que ha padecido la palabra. El discurso del señor Mella va más allá, y dice que el señor Lerroux conocía la noticia del incidente, y dice contrariamente á la huelga, antes de que el hecho se hiciera público.

El señor Lerroux hace un momento que ha padecido la palabra. El discurso del señor Mella va más allá, y dice que el señor Lerroux conocía la noticia del incidente, y dice contrariamente á la huelga, antes de que el hecho se hiciera público.

El señor Lerroux hace un momento que ha padecido la palabra. El discurso del señor Mella va más allá, y dice que el señor Lerroux conocía la noticia del incidente, y dice contrariamente á la huelga, antes de que el hecho se hiciera público.

El señor Lerroux hace un momento que ha padecido la palabra. El discurso del señor Mella va más allá, y dice que el señor Lerroux conocía la noticia del incidente, y dice contrariamente á la huelga, antes de que el hecho se hiciera público.

El señor Lerroux hace un momento que ha padecido la palabra. El discurso del señor Mella va más allá, y dice que el señor Lerroux conocía la noticia del incidente, y dice contrariamente á la huelga, antes de que el hecho se hiciera público.

El señor Lerroux hace un momento que ha padecido la palabra. El discurso del señor Mella va más allá, y dice que el señor Lerroux conocía la noticia del incidente, y dice contrariamente á la huelga, antes de que el hecho se hiciera público.

El señor Lerroux hace un momento que ha padecido la palabra. El discurso del señor Mella va más allá, y dice que el señor Lerroux conocía la noticia del incidente, y dice contrariamente á la huelga, antes de que el hecho se hiciera público.

El señor Lerroux hace un momento que ha padecido la palabra. El discurso del señor Mella va más allá, y dice que el señor Lerroux conocía la noticia del incidente, y dice contrariamente á la huelga, antes de que el hecho se hiciera público.

El señor Lerroux hace un momento que ha padecido la palabra. El discurso del señor Mella va más allá, y dice que el señor Lerroux conocía la noticia del incidente, y dice contrariamente á la huelga, antes de que el hecho se hiciera público.

El señor Lerroux hace un momento que ha padecido la palabra. El discurso del señor Mella va más allá, y dice que el señor Lerroux conocía la noticia del incidente, y dice contrariamente á la huelga, antes de que el hecho se hiciera público.

El señor Lerroux hace un momento que ha padecido la palabra. El discurso del señor Mella va más allá, y dice que el señor Lerroux conocía la noticia del incidente, y dice contrariamente á la huelga, antes de que el hecho se hiciera público.

El señor Lerroux hace un momento que ha padecido la palabra. El discurso del señor Mella va más allá, y dice que el señor Lerroux conocía la noticia del incidente, y dice contrariamente á la huelga, antes de que el hecho se hiciera público.

El señor Lerroux hace un momento que ha padecido la palabra. El discurso del señor Mella va más allá, y dice que el señor Lerroux conocía la noticia del incidente, y dice contrariamente á la huelga, antes de que el hecho se hiciera público.

El señor Lerroux hace un momento que ha padecido la palabra. El discurso del señor Mella va más allá, y dice que el señor Lerroux conocía la noticia del incidente, y dice contrariamente á la huelga, antes de que el hecho se hiciera público.</

rior La Cierva no admite distingos, sea-
mos aplausos (Aplausos en la mayoría).

—Yo—agrega el jefe del Gobierno—no
puedo anular la influencia social del se-
ñor Leroux; nadie conseguirá que yo
cambie las relaciones de cortesía que con-
tos mantengo.

—Me basta —termina diciendo— mi
rectitud de conciencia para dirigir la po-
lítica (Aplausos en la mayoría).

Rectificaciones

El señor La Cierva rectifica, afirmando
que el señor Canalejas no ha contestado á
su discurso, y termina preguntando que
cuantos de los condenados por los suce-
sos de la semana sangrienta quedan en
presidio.

El señor Canalejas rectifica, confessan-
do que otorgó un simple indulto.

Finalmente, declara que solo tiene con
el señor Leroux relaciones políticas, pues considera que no se puede cerrar la
puerta á los republicanos.

Rectifica el señor Leroux, negando su
intervención en los sucesos de la semana
sangrienta, y asegura que solo medió
para arrancar á Ferrel Guardia de las
garras de la justicia equivocada. (Rumores).

Trata después de justificar las immo-
bilidades del ayuntamiento de Barcelona,
y niega que el Gobierno subvencione á
los periódicos radicales, retando al señor
La Cierva á que pruebe que reciben fondos
de la monarquía.

Por último, declara que no amenaza;
pero que ese que la opinión echaría á
los conservadores del Poder, si no cam-
biaran de programa, y dice que el señor
Dato ostenta un matiz distinto de los
señores Maura y La Cierva, que lo hace
simpático.

El señor La Cierva rectifica de nuevo,
insistiendo en que le importan poco las
amenazas, y dice que el señor Leroux ne-
se atrevería á mostrarse contrario á las
amenazas que dirige á los conservadores.

El señor Leroux.—Si me atrevería.

El señor La Cierva.—Pues repruébelas.
(Grandes rumores). Hable Moret.

Interviene en el debate el señor Moret,
declarando que no se explica las perse-
cuciones en 1909 contra los ex ministros
conservadores, á que se ha referido el se-
ñor La Cierva.

Dice por último que lamenta que el se-
ñor La Cierva haya empequeñecido el
debate, agregando:

—Entonces pudo quejarse su señoría.

El señor La Cierva.—Quejarme yo á
su señoría? No faltaba más.

El señor Urzúa pide la palabra.

Se suspende este debate, y se levanta
la sesión.

SEÑADO

Sesión del jueves

Maúrid, 1.—A las tres y cuarenta mi-
nutos de la tarde se abre hoy la sesión
que celebra el Senado.

Preside el señor López Muñoz, y está
en el banco azul el ministro de la Guerra,
señor Luque.

Proyecto

Leída y aprobada el acta de la sesión
de ayer, sube á la tribuna el ministro de
la Guerra, leyendo un proyecto de ley,
para recompensar al capitán Ovilo, jefe
del tabor de Larache, ascendiéndole á
comandante.

Ruegos y preguntas

Seguidamente se entra en el turno de
ruegos y preguntas.

El señor Ospio de Jatanssa da la pa-
labra para reproducir el ruego formulado
en anteriores sesiones, pidiendo que se
satisfagan los pluses que se adendarán á
la guardia civil.

Le contesta el ministro de la Gober-
nación, señor Luque, ofreciendo atender el ruego,
y dedicando grandes elogios á dicho bene-
merito instituto.

El señor García y García pregunta si
los mozos del próximo sorteo se redimi-
rán con arreglo á la antigua ó la nue-
va ley de reclutamiento.

Contestó el ministro de la Guerra,
manifestándole que con arreglo á la nues-
tra legislación.

El señor Polo y Payrolón pide que
vuelvan á sus puestos las fuerzas de la
guardia civil que están concentradas en
Valencia.

El ministro de la Gobernación, señor
Barroso, le contesta, diciendo que estudia
el asunto.

El señor Cepeda se queja de que un
periódico recibe con retraso sus confe-
rencias telegráficas.

Le contesta el ministro de la Gober-
nación, ofreciéndole corregir la deficiencia.

Orden del día

Entrás en el orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto de
ferrocarriles secundarios, y después de
señalar el orden del día, para mañana,
se levanta sesión.

LA POLITICA

Consejo de ministros

Madrid, 1.—Como todos los jueves, hoy
por la mañana se ha reunido el Consejo
de ministros en Palacio, bajo la presiden-
cia del rey don Alfonso.

Al salir del rey alcazar habló con los
periodistas a la jefe del Gobierno, señor
Canailejas, diciendo que en su discurso
ante el soberano expuso detalladamente el
desarrollo de los debates parlamentarios,
y respecto de los asuntos exteriores, exa-
minó la situación de Portugal, leyendo
un telegrama de nuestro ministro en Lis-
boa, señor Marqués de Villalobos, en el
que dice que la agitación es enorme
y que las tropas han recibido órdenes
severas.

Agregó el presidente que el rey mos-
tró satisfecho del debate político en el
Congreso.

Atendió el señor Canalejas que irán á
Ferrel para la botadura del «España»,
en representación del Gobierno, los mi-
nistros de Estado y Marina.

El jefe del Gabinete dijo que cree que
no se debe ampliar el plazo de reden-
dencias del servicio militar, manifestando,
por último, que no hay que hablar de
crisis ministerial hasta fin de año.

Interpelación

Madrid, 1.—En la sesión que el sábado
próximo celebrará el Senado, se propone

explanar su anunciada interpelación
sobre política marroquí, el señor Maestre.

Firma regia

Madrid, 1.—Hoy, después del Consejo,
despachó con el rey don Alfonso el mi-
nistro de la Guerra, señor Luque, someti-
éndole á su sanción los siguientes decretos:

Ascendiendo á los empleos inmediatos
a los generales Orozco, Manso y Andino.

—Ascendiendo á general al coronel del
regimiento de Córdoba, señor Ambel.

—Nombrando director general de la
Guardia civil, al general Aznar.

—Idem comandante de inválidos, al
general Zappino.

Idem Inspector de Establecimientos
militares al general Villary y Villate.

—Idem consejero del Supremo de Gue-
rra y Marina, al general Alsina.

—Idem fiscal de dicho Consejo, al señor
Barraquer.

Idem gobernador militar de Cartagena
al general Imaz.

Confirmando en el cargo de subse-
cretario del ministerio de la Guerra al
general Orozco.

Destinando para mandar la primera
división al general López Herrero.

—Idem para el mando de la primera
brigada de cazadores al general Primo de
Rivera.

Dispensando que esse en el mando
de la primera brigada de la undécima di-
visión al general Noguerol.

—Nombrando para sustituir al anterior
al general Montaner.

Autorizando al ministro para presen-
tar á las Cortes, un proyecto de ascenso
del capitán Ovilo.

Dispensando que pasen á la escala de
reserva el general Montes Sierra y el in-
terventor Montaño.

Varias crónicas del mérito militar.

Conferencia

Madrid, 1.—Antes de comenzar hoy la
sesión del Congreso, se reunió el pre-
sidente de esta Cámara, señor conde de
Romanones, con el jefe del Gabinete, se-
ñor Canalejas, y el ministro de la Gober-
nación, señor Barroso.

El señor La Cierva rectifica de nuevo,
insistiendo en que le importan poco las
amenazas, y dice que el señor Leroux ne-
se atrevería á mostrarse contrario á las
amenazas que dirige á los conservadores.

El señor Leroux.—Si me atrevería.

El señor La Cierva.—Pues repruébelas.
(Grandes rumores).

Hable Moret.

Interviene en el debate el señor Moret,
declarando que no se explica las perse-
cuciones en 1909 contra los ex ministros
conservadores, á que se ha referido el se-
ñor La Cierva.

Dice por último que lamenta que el se-
ñor La Cierva haya empequeñecido el
debate, agregando:

—Entonces pudo quejarse su señoría.

El señor La Cierva.—Quejarme yo á
su señoría? No faltaba más.

El señor Urzúa pide la palabra.

Se suspende este debate, y se levanta
la sesión.

SENADO

Sesión del jueves

Maúrid, 1.—A las tres y cuarenta mi-
nutos de la tarde se abre hoy la sesión
que celebra el Senado.

Preside el señor López Muñoz, y está
en el banco azul el ministro de la Guerra,
señor Luque.

Proyecto

Leída y aprobada el acta de la sesión
de ayer, sube á la tribuna el ministro de
la Guerra, leyendo un proyecto de ley,
para recompensar al capitán Ovilo, jefe
del tabor de Larache, ascendiéndole á
comandante.

Ruegos y preguntas

Seguidamente se entra en el turno de
ruegos y preguntas.

El señor Ospio de Jatanssa da la pa-
labra para reproducir el ruego formulado
en anteriores sesiones, pidiendo que se
satisfagan los pluses que se adendarán á
la guardia civil.

Le contesta el ministro de la Gober-
nación, señor Luque, ofreciendo atender el ruego,
y dedicando grandes elogios á dicho bene-
merito instituto.

El señor García y García pregunta si
los mozos del próximo sorteo se redimi-
rán con arreglo á la antigua ó la nue-
va ley de reclutamiento.

Contestó el ministro de la Guerra,
manifestándole que con arreglo á la nues-
tra legislación.

El señor Polo y Payrolón pide que
vuelvan á sus puestos las fuerzas de la
guardia civil que están concentradas en
Valencia.

El ministro de la Gobernación, señor
Barroso, le contesta, diciendo que estudia
el asunto.

El señor Cepeda se queja de que un
periódico recibe con retraso sus confe-
rencias telegráficas.

Le contesta el ministro de la Gober-
nación, ofreciéndole corregir la deficiencia.

Orden del día

Entrás en el orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto de
ferrocarriles secundarios, y después de
señalar el orden del día, para mañana,
se levanta sesión.

DE ESPANA

Madrid

Frances y Libras

Madrid, 1.—Los Frances y Libras
obtuviieron hoy la siguiente cotización:

—Día 31 Día 1

Frances 7.85 7.80

Libras 27.24 27.21

El doctor Esquerdo

Madrid, 1.—Hoy tarde se ha verifica-
do el entierro del doctor Esquerdo, asis-
tiendo al acto numeroso público de todas

las clases sociales.

Precedió al duelo una sección de guar-
dia municipal, presidiéndolo el diputado
señor Azcarate.

El cadáver del célebre alienista recibió
cristiana sepultura en el cementerio de San Isidro.

De caza

Madrid, 1.—El rey don Alfonso, con
sus ayudantes y los príncipes Leopoldo y
Mauricio de Battenberg, ha pasado hoy
el día cazando en la Casa de Campo.

Cumplimiento

Madrid, 1.—Hoy cumplimentaron al
rey don Alfonso el doctor Calleja, para
agradecerle el título de Conde que le
otorgado, y una comisión de la Sociedad
Radiotelegráfica.

Excursión á Láchar

Madrid, 1.—Asistirán que en cuanto
el rey regrese de Ferrol, irá á Láchar,
invitado por el duque de San Pedro de
Galatino, para cazar.

Canarias

Sequía.—Buques

Las Palmas, 1.—La pertinaz sequía en

los pueblos del sur de esta isla, obliga á
los vecinos á emigrar.

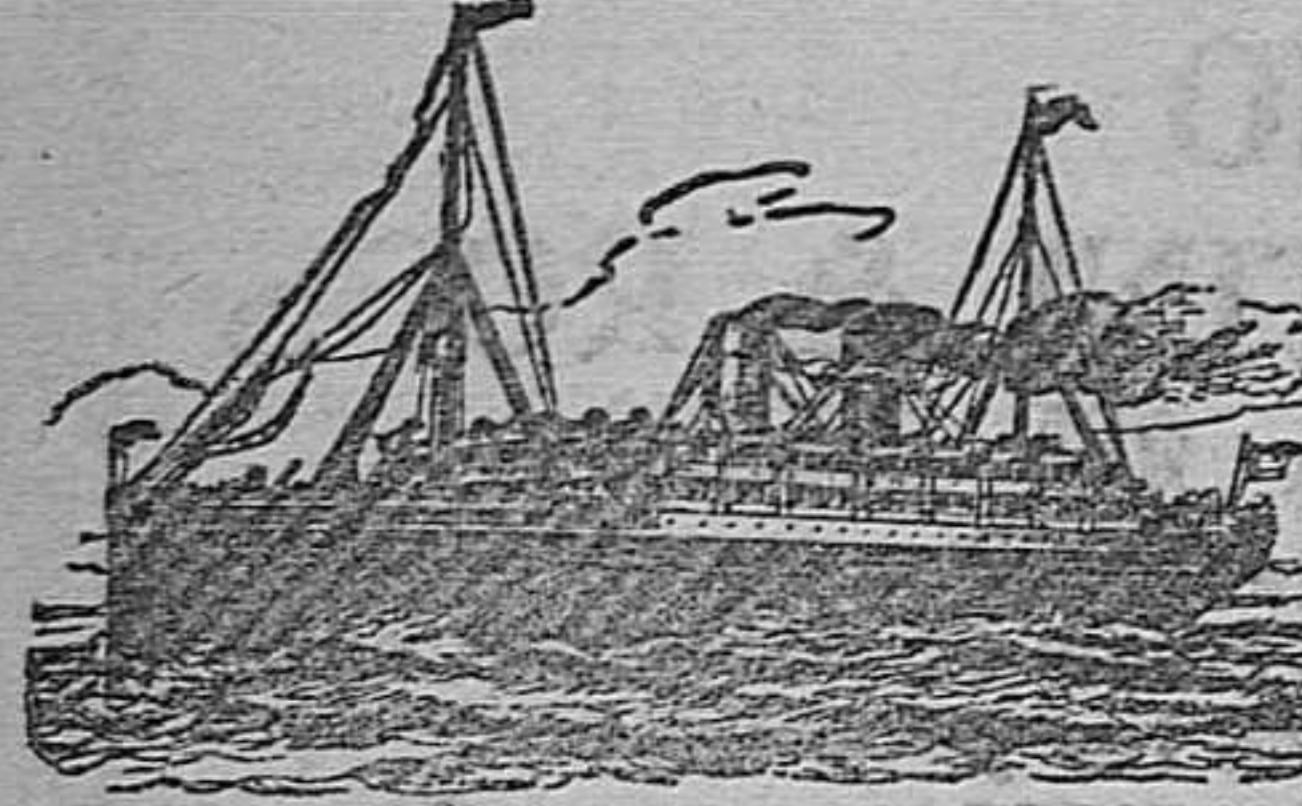
Han ocurrido varias muertes por ham-
bre.

Se espera en este puerto la escuadra
francesa.

Cádiz

Cádiz, 1.—Hoy ha marchado á Madrid
el capitán general de la Armada, señor
Viniegra.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Marítimes à Vapeur
Vapor extraordinario, rápidísimo y directo el 2 de Febrero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a
SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
(AMÉRICA DEL SUR)
con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
"Parana", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta"



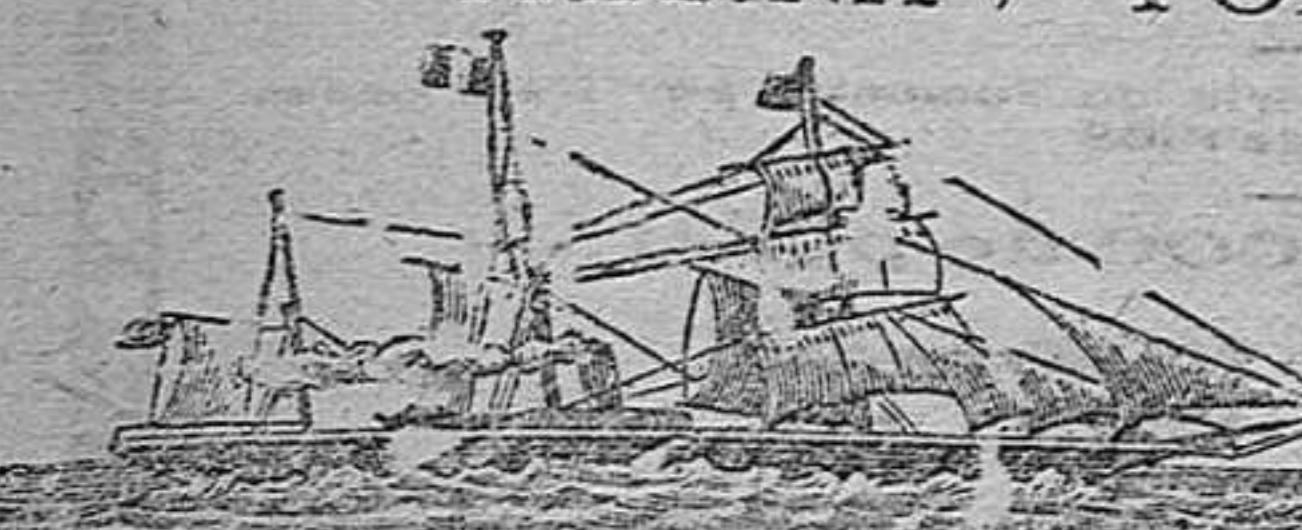
ALGERIE

que saldrá de ALMERIA EL 2 DE FEBRERO DE 1912, y admitirá pasaje en CÁMARA DE PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.
Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidad que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran el día 1º, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Marítimes à Vapeur
Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al
BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur)
con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,
"PARANA", "FORMOSA", "PAMPA", "PLATA" Y "SALTA"



PAMPA

Salida de ALMERIA EL 12 DE FEBRERO de 1912, y admitirá plaza en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidad que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO de Ricardo Jiménez, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

FIESTA RESTABLECIDA

El Corpus

Abrirá pronto el periodo litúrgico de la Iglesia, en que se suprime el alabamiento del Alleluia para entrar en el camino commemorativo de los misterios de la vida pasible y mortal del Señor. Cristo Nuestro Redentor, que prede el glorioso momento del Tránsito Divino, la Resurrección, y por esta causa queremos entesar ahora, sabedores de la existencia del Rescripto Pontificio, en el que se establece dicha Fiesta, el Alleluia más ferviente por tan grande ascesamiento.

Desde que vinimos en conocimiento de la traslación de la Fiesta del Corpus al Domingo siguiente, quedando suprimida la Fiesta y el precepto del día tradicional señalado por Urcano IV, sentimos en nuestros corazones algo así como el frío glacial de la muerte; que muerte espiritual en cierto modo fué para nosotros la ausencia del precepto de dicha Fiesta. Identicos sentimientos invadieron todos los corazones españoles, aun los menos fervientes en el amor del Dior de la Hostería; y esto hizo que de todos los ámbitos de nuestra penitencia se levantara un rayo de tristeza, que encogió por los insig-nes y venerables Presbiterios de España, y puesto en manos del Hno. Cardenal Primado, fué llevado en la hermosa carroza de la fórmula, con aquella ardiente petición, que llamaba a las puertas del Alcázar, que el Señor fuese favorablemente desacuado en los principios del pasado Encargo. Así nos lo comunicaron desde uno de los centros más autorizados de Roma, del Pontificio Colegio Español, en la segunda docena del mes anterior. Estoyemos, por tanto, con el más ferviente en tusilismo de nuestros corazones, el más sonoro Alleluia, porque nuestra Fiesta del Corpus ha resucitado: Alleluia!

Notas militares

Plazas de campaña

Para enterarles de un asunto de interés, relacionado con sus plazas de campaña, déjanos presentar a la brevedad posible en el Negociado de Quintas del ejercito, los soldados licenciados: Benito, Cayetano Cruz, Francisco Caravaca Martínez, José García Vergel, José Segarra Jiménez, José Balver Belver, Pedro Garzón Gutiérrez, Juan Vicente Expósito, Antonio Miralles Martínez, Juan López López, Eduardo García Monzonés, Juan Jiménez Pérez, José García Vergel, Juan Cantón Jiménez, Joaquín García González, Francisco Navarro Vicente, Juan Martínez García, Juan Gilvés Riano, Antonio Abad Vallejo, Antonio Castro Llopis, José Ibañez Martínez, Pedro Isasa Expósito, Lorenzo Pérez Antequera, Manuel Medina Andújar, y las vecinas María González Palenzuela, María de la Adoración Rodríguez Saez, y Luis Segado González.

¿SE HUNDE EL PILAR?

El Sindicato de Iniciativas de Aragón, presidido por el señor marqués de Arizaga, ha acordado en vista del interés sumo que tiene esta cuestión, organizar una conferencia pública en local amplio de Zaragoza, sobre la «Obra del Pilar», designando para pronunciarla don José María Azara, vocal de la Junta de la citada entidad.

Este señor, que, por ahora, tiene la creencia de que si bien este asunto debe estudiarse detenidamente y pronto hay algunos años de tiempo, por lo tanto, para llegar, adoptar la mejor resolución, ruego por medio de la prensa a todos los señores arquitectos, ingenieros, escritores, pintores y otras personas competentes de la nación que tengan criterio formado o puedan formarlo antes de diez días, que se dignen comunicarle en la forma más breve posible su opinión para considerarla en la citada conferencia, y tal vez para publicarla d. s. p. s.

Las contestaciones pueden dirigirse a don J. M. Ariza, Apartado 59 Zaragoza.

NOTICIAS GENERALES

Circular á los médicos

La administración de contribuciones ha dirigido una circular á los médicos, invitándolos á que se provean dentro de la misma brevedad, de las correspondientes patentes para el ejercicio de su profesión, y apercibiendo á los meros con las responsabilidades reglamentarias.

Recurso

Se ha elevado al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada promovido por don José Álvarez Contreras, vecino de Santa Cruz, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró la validez de la proclamación de concejos celebrada en aquella localidad el 5 de Noviembre último.

De contribuciones

El administrador de contribuciones ha enviado al «Boletín Oficial» una circular, en la que se reproducen varias disposiciones relativas á la inspección al capital de las sedes de las comunidades y comanditarias por acciones.

Maristas

El Gobernador civil ha impuesto una multa de 15 mil pesetas al restaurante «El Transvulpo», por tener abierto el establecimiento fuera de las horas reglamentarias.

También ha mandado en 8 pesetas á Juan Orrellano Belmonte (s) Bañil, por escandaloso y blasfemo.

Corredor de Comercio Colegiado

Juan Nottmeyer y García, Tenor Izquierdo, 11, principal. Teléfono 260.

Fumadores!

Os recomiendo pidáis en todos los establecimientos el papel «Marfil», elaborado con primeras materias higiénicas, consistentes en hilo puro. Es higiénico, tiene buen sabor y no se corre. Probadlo y os convenceréis de que es el mejor papel conocido hasta el día, pues no perjudica la salud por su esmerada elaboración.

No os olvidaré, fumadores! Papel Marfil!

Puntillas rollizos para bocavas

En los almacenes de maderas de Angel Pastor se ha recibido un cargo de puntillas rollizos de todas clases, madera, superior.

Obra sensacional!

«La República Española en 1911...» por Do-

VAPOR "ATHINAI"

Cuenta general de gastos de 1561 barriles de mi consignación (55 marcas y 97 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes a todos los barriles

	Pesos	C	Pesos	C
Derechos de Aduanas.	780	50		
Pista pagado en pesos al cambio de 4,87.	671	51		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.	9	80		
Muelle.	21	33		
Seguro.	31	22	1.514	36
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de toldería.	26	16		
Gratificación al que ensarta las muestras.	20	00	25	16
Exclusivos de las marcas	15	00		
Auncos, inspección y líneas de catálogo.	13	68	28	68
Cablegrama 22 marcas.				
Total.			1.571	20

Corretaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100.

Remitidos los juzgados de esta cuenta á don Francisco López, en Athina de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos o sacar copia de ellos.

New York 11 de Enero de 1912.

Manuel López

Últimos telegramas

Diario de la mañana

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. -- CADIZ
Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días
El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

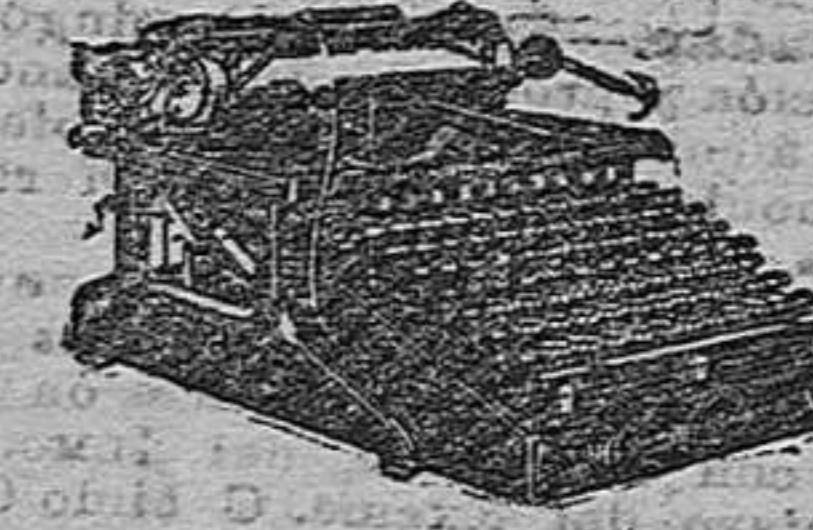
VALBANERA

saldrá del puerto de Almería el día 15 de Febrero de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admiten casas y pasajeros de primera, segunda, tercera, preferente y tercera clase.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerto de Purchena.

La "SMITH PREMIER" núm. 10 VISIBLE

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción llena de adelantos completamente originales, la colocan en cima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un fenómeno en resistencia, un prodigio en rapidez, un encanto en suavidad y una hermosura en aspecto.



CARROS Y PALANAS

montados sobre cojinetes de bolas. (Única máquina que presenta tan grandioso adelanto.)

TECLA DE RETROCESO

FACILIDAD PARA BORRAR
etc. etc.

Nadie compre ninguna máquina sin antes conocer la "SMITH PREMIER".

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. Depositarlo y representante general en la provincia de Almería

Méndez Núñez 12 GUILLERMO HERRERA. Méndez Núñez 12

Almería, sobre contrabando, contra José Garrido, París.

Abogado, señor Padilla; procurador, señor Díaz.

Movimiento circulatorio

Ayer ingresaron en la prisión preventiva de esta capital Remedios Capilla García, La

Hernández Ubeda, Remedios Alonso Menéndez y Carmen Góngora Montero.

Fueron puestos en libertad los reclutas Rosa Campoy González, Juana Giménez Rodríguez, María Ruiz Gómez, Aurora Ávila Velázquez, Rafael Iñaki López y Rafael Martínez Muñoz.

Quedaron recluidos noche en dicho establecimiento 74 hombres y 9 mujeres.

Presidente:

Darwin P. Kingsley

Oficina Principal:

Iava Iart, Murray, 46.

Compañía de seguros sobre la vida

Seguros nuevos ultimados en 1910. Ptas. 872.381.549

Producción mayor que la de ninguna otra compañía en el mundo

Importe del activo admitido Ptas. 3.543.188.970

Importe de los seguros ultimados vigentes Ptas. 11.330.750.437

La Compañía de seguros sobre la vida

L.A NEW-YORK

en cumplimiento de la Ley de Seguros recientemente promulgada en España, ha depositado en este país la cantidad de QUINCE MILLONES, OCHOCIENTAS CINQUENTA Y CINCO PESETAS CON 75 CENTIMOS, como garantía de sus pólizas en España. Efectuada la liquidación asciende en Ptas. 15.678.040; por consiguiente, L.A. NEW-YORK tiene depositadas en España Ptas. 176.555.75 más de lo exigido con arreglo a la citada Ley.

El Depósito se compone de las siguientes partidas:

Bienes depositados en la Caja General de Depósitos y en el Banco de España.

Sumas anticipadas á los asegurados en Espana bajo la garantía de sus pólizas, al 5% anual, según contratos de anticipo vigentes en 31 Diciembre 1909.

Total Ptas. 14.004.546.75

cuyo depósito constituye para los asegurados españoles la más completa garantía de sus intereses. La Compañía se ha asegurado contra la nueva legislación, como siempre que se trata de cumplir con las leyes de los países en que opera y de inscribir la más absoluta confianza á sus asegurados.

Las utilidades que han correspondido á los asegurados para series repartidas en 1911 ascienden a Ptas. 50.606.398

contra Ptas. 49.126.033 que se les repartieron en 1910. De modo que la Compañía existe, jamás ha repartido cifras tan crecidas en concepto de utilidades.

Tanto por 100 de la prima anual de pólizas con dividendos anuales expedidas en 1909, que ha correspondido en concepto de utilidades

que ha correspondido en concepto de utilidades

en cumplimiento de la Ley de Seguros recientemente promulgada en España, ha depositado en este país la cantidad de QUINCE MILLONES, OCHOCIENTAS CINQUENTA Y CINCO PESETAS CON 75 CENTIMOS, como garantía de sus pólizas en España. Efectuada la liquidación asciende en Ptas. 15.678.040; por consiguiente, L.A. NEW

Prensa oficial

Boletín oficial

El de ayer publica lo que sigue:
 Anuncio de hallarse vacante el cargo de fiscal municipal suplente de Tabernas.
 Declaración de segundo grado de aprobación a varios deudores al Pósito de Canjáyar.
 Notificación de la sección provincial de Pórticos a don Enrique Bedoya Pérez.
 Edictos de la Delegación de Hacienda a los ayuntamientos de la provincia sobre montes.

Anuncio de haber sido trasladado a Jaén don Juan José Gralig Díaz, inspector técnico de las rentas del timbre de la compañía arrendataria de Tabernas y de haber sido nombrado para sustituirlo don Rufino Beza Gerostártico.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Observaciones meteorológicas

Temperatura máxima al sol.	32
Isla Á. sombra.	15°6
Idem mínima.	6°6
Humedad absoluta.	94%
Idem relativa.	77%
Presión barométrica.	754.8
Dirección del viento.	S.O.
Estado del cielo.	Cubierto
Isla del mar.	Rizada
Termómetro 9800.	14.6
Isla blanca.	12.4
Isla de irradiación.	6
Fuerza del viento.	2

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Buques admitidos:
 Vapor español «Vicente Sanz», procedente de Melilla, con carga general y veinte y cuatro pasajeros para este puerto.
 — Idem inglés «Nels», procedente de Aguadas, con cargo de tránsito.

— Vapor goleta española «Juan Andreo», procedente de Barcelona, con carga general.

— Buques desechados:

Vapor español «Velarde», para Barcelona, con carga general.
 — Idem idem «Turla», para Aguilas, con carga general.

— Idem idem «Vicente Sanz», para Alicante, con carga general.



Primero
 saldrá hoy de este puerto, admitiendo cuatro pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatarios: Romero Hermanos.

Aragón
 saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barce-

lona, San Feliz de Guixols, Palamés, Cetina y Maresma.

Consignatario: Don Luis Campos Mora.

Luis Vives

saldrá el dia 5 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tanger y costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.

Consignatario: Don José García del Moral.

Casablanca

saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: Don José García del Moral.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

Acta de constitución de la Junta municipal para censo electoral de Roqueta.

Anuncio de subasta para la construcción de la serie segundina de sepulturas en el primer recinto del cementerio católico de Almería.

Edictos de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.